



UNIVERSIDAD NACIONAL DE MOQUEGUA
COMISIÓN ORGANIZADORA

RESOLUCIÓN DE COMISIÓN ORGANIZADORA
N° 058-2018-UNAM

Moquegua, 05 de Febrero de 2018

VISTOS, el Oficio N° 032-2018-VIPAC-CO/UNAM de 23 de Enero 2018, Informe N° 014-2018-EPISI/UNAM-FILIAL ILO de 19 de Enero 2018, Informe N° 05-2017-Lic. JVV-DU de 28 de Diciembre 2017, Resolución de Comisión Organizadora N° 642-2017-UNAM de fecha 27 de Noviembre 2017, Acuerdo de Sesión Extraordinaria de fecha 30 de Enero 2018, y;

CONSIDERANDO:

Que, el párrafo cuarto del artículo 18° de la Constitución Política del Estado, concordante con el artículo 8° de la Ley N° 30220, Ley Universitaria, reconoce la autonomía universitaria, en el marco normativo, de gobierno, académico, administrativo y económico, que guarda concordancia con el Capítulo IV del Estatuto de la UNAM.

Que, por Resolución de Comisión Organizadora N° 642-2017-UNAM de fecha 27 de Noviembre del 2017, Se aprobó el Proyecto de Implementación "ADQUISICIÓN DE ESPEJOS EN LOS SERVICIOS HIGIÉNICOS DE LA UNAM FILIAL ILO", dirigido a beneficiar a la comunidad universitaria de la citada Filial de nuestra Casa Superior de Estudios Universitarios; actividad autofinanciada, organizada y ejecutada por Cuatro (04) Docentes de la Escuela Profesional de Ingeniería de Sistemas e Informática, siendo los docentes; Lic. John Sabino Valdez Valdivia, Ing. Alex Peter Zúñiga Incalla, Ing. Carlos Alberto Silva Delgado e Ing. Euler Tito Chura, respectivamente; siendo que con fecha 20 de Diciembre 2017 se adquirieron e instalaron CATORCE (14) ESPEJOS PARA BAÑOS; Nueve (09) de ellos se instalaron en el Pabellón de Aulas, a razón de tres espejos en cada piso, Uno (01) para varones, Uno(01) para damas, Uno (01) para discapacitados; Dos (02) para los baños del Área Administrativa, Uno (01) para varones, Uno(01) para damas; y, Tres (03) espejos para los baños de docentes, Uno (01) para varones, Uno(01) para damas, Uno (01) para discapacitados.

Que, por Informe N° 05-2017-Lic. JVV-DU de 29 de Diciembre 2017, el docente contratado Lic. John Sabino Valdez Valdivia, informa al Director de la Escuela Profesional de Ingeniería de Sistemas e Informática que se ha culminado a cabalidad, las actividades previstas en el Proyecto de Implementación "ADQUISICIÓN DE ESPEJOS EN LOS SERVICIOS HIGIÉNICOS DE LA UNAM FILIAL ILO"; adjunta material visual, documentación económica. El Director de la Escuela Profesional de Ingeniería de Sistema e Informática, mediante Informe N° 014-2018-EPISI/UNAM-FILIAL ILO de fecha 19 de Enero 2018, solicita a Vicepresidencia Académica la revisión y aprobación mediante acto resolutivo el correspondiente reconocimiento y felicitación a favor del personal docente que ha organizado y ejecutado dicha actividad, como mecanismo de aliento y motivación.

Que, con Oficio N° 032-2018-VIPAC-CO/UNAM de 27 de Diciembre 2017, Vicepresidencia Académica, eleva al despacho de la Presidencia de la Comisión Organizadora el Informe N° 014-2018-EPISI/UNAM-FILIAL ILO, para su aprobación vía acto resolutivo de Reconocimiento a favor de los docentes organizadores de la citada actividad: "ADQUISICIÓN DE ESPEJOS EN LOS SERVICIOS HIGIÉNICOS DE LA UNAM FILIAL ILO", siendo estos Cuatro (04) Docentes de la Escuela Profesional de Ingeniería de Sistemas e Informática, de la UNAM.

Que, la Comisión Organizadora de la UNAM, en Sesión Extraordinaria de fecha 30 de Enero 2018, por UNANIMIDAD acuerda RECONOCER Y FELICITAR a los Docentes Lic. John Sabino Valdez Valdivia, Ing. Alex Peter Zúñiga Incalla, Ing. Carlos Alberto Silva Delgado e Ing. Euler Tito Chura, respectivamente de la Escuela Profesional Ingeniería de Sistemas e Informática, por organizar y ejecutar el Proyecto: "ADQUISICIÓN DE ESPEJOS EN LOS SERVICIOS HIGIÉNICOS DE LA UNAM FILIAL ILO".

Por las consideraciones precedentes, en uso de las atribuciones que le concede la Ley Universitaria N° 30220, el Estatuto de la Universidad Nacional de Moquegua y lo acordado en Sesión Extraordinaria de fecha 30 de Enero 2018.

SE RESUELVE:

ARTÍCULO ÚNICO.- RECONOCER Y FELICITAR, a los Docentes de la Escuela Profesional de Ingeniería de Sistemas e Informática de UNAM, que se describen a continuación:

Lic. John Sabino Valdez Valdivia	Docente Contratado UNAM
Ing. Alex Peter Zúñiga Incalla	Docente Ordinario UNAM
Ing. Carlos Alberto Silva Delgado	Docente Ordinario UNAM
Ing. Euler Tito Chura	Docente Ordinario UNAM

Por su aporte en la Organización y Ejecución del Proyecto de Implementación: "ADQUISICIÓN DE ESPEJOS EN LOS SERVICIOS HIGIÉNICOS DE LA UNAM FILIAL ILO".

Regístrese, Comuníquese, Publíquese y Archívese.



DR. WASHINGTON ZEBALLOS GÁMEZ
PRESIDENTE



DR. GUILLERMO S. KUONG CORNEJO
SECRETARIO GENERAL

Presidencia
VIPAC
VPI
DIRA
DIRG
DIRS
EPISI
Interconsultas
Arch (2)

UNIVERSIDAD NACIONAL DE MOQUEGUA
DIRECCION GENERAL DE ADMINISTRACION
RECIBIDO
13 FEB. 2018 1101
HORA. 10:46 N° REG.
FIRMA FOLIO 01

UNIVERSIDAD NACIONAL DE MOQUEGUA
DIRECCION GENERAL DE ADMINISTRACION
Exp. N°.....
Para: *OTIN*
Para: *Voluntar en la Web*
Fecha:

